SUSCRICION:
En capital... . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
d. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 28 de abril de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts | N.º 6.451

REVISTA PARISIENSE

Paris y las fiestas religiosas.—Las calles de Paris.—Lo que se escribe.—Recuerdos —Modas.

Nunca he creido interesante para mis lectores hablarles de las fiestas que aquí se celebran durante la Semana Santa, porque puede decirse que no se celebra ninguna. Sin embargo, aunque el asunto aparezca algo trasnochado voy á ocuparme de él en esta revista.

El culto externo no existe, las manifestaciones fuera de la iglesia están prohibidas y, por lo tanto, los que ya hemos admirado los explendores y riquezas de las sevillanas fiestas y las graves y magestuosas procesiones de Toledo, no podemos comprender una Semana Santa como la de Paris.

Pero aquí la vida elegante no detiene su curso por nada ni por nadie.

Allá en un bullicioso rincón del barrio latino, estudiantes y grisetas organizan conciertos llamados religiosos y, entre café y copa, se aplaude lo mismo un *Stabat mater* que un *Miserere* y luego se baila un desenfrenado can-can y despues se canta un *couplet* libertino y, finalmente, se sale de allí diciendo que ha sido magnífico el concierto religioso.

La tarde del Viernes Santo quedan desiertos los grandes *boulevards* y la mundanal agitación afluye hácia el Bosque de Bolonia donde, según la moda, celébrase la fiesta ritual.

Bajo las ramas ligeras de las acacias, que semejan una decoración de Puvis de Chavannes, pasan los coches lenta ó rápidamente en un desfile no interrumpido de elegancias femeninas, voluptuosas y enervadas por la suave languidez de las brisas primaverales.

Y, como aquí el lujo impera, la ostentación domina y las modas tiranizan á la sociedad, la Semana Santa quedan relegada á unos cuantos ciudadanos que son verdaderos creyentes y que cumplen con su deber religioso, arrostrando valientemente, no la crítica, sinó la indiferencia de los demás.

Por eso no he hablado nunca en mis crónicas de la Semana Santa parisiense.

En realidad no existe tal semana en el año parisién, ni puede existir aquí donde hay libertad de cultos y donde cada cual campa por sus respetos.

***

Las calles de Paris ven de todo.

Tipos, escenas, costumbres y toda clase de animales, excepto borricos que aquí no existen, al menos andando en cuatro patas.

Ahora circulan nuevamente por nuestras amplias avenidas las cabras de Béarn, que marchan al son de la zampoña y que dejan con su leche la salud á los enfermos y el regalo del paladar á los sanos.

Las pobres cabras envidiarán seguramente los riscos y vericuetos de sus Pirineos y pensaràn (si es que los animales piensan) tristemente en los deliciosos paisajes del país bearnés.

Enrique IV, también de Béarn, concedió á sus compatriotas la libre entrada en la grande Villa, sin pagar derechos ni gavelas.

En memoria de esta real gracia, llevan aún las cabras una flor de lis pintada entre los cuernos.

Y los hijos de París, los gomas de aquí, que ignoran si el pan que comen se fabrica ó sale ya cocido y amasado de las espigas, admiran esa flor de lis y hasta se figuran que las cabras vinieron al mundo con esa insignia real en la frente.

***

Una curiosa estadística publicada recientemente nos enseña la distancia recorrida por la pluma de los más importantes escritores de París.

Para ello supone colocadas las líneas unidas é indefinidamente, y calcula el estadista que todos estos escritores manejen la pluma con la velocidad de una mano de reloj que marque los segundos.

Según él, la pluma de Xavier de Montepin puede haber llegado de París á Cádiz; la de Jules Claretie á Madrid; la de Hector Malot á Zaragoza; la de Sarcey (el tío universal) á Tolosa; las de Zola y Armand Silvestre á Montauban; la de Catulle-Mendez á Figeac; la de Coppée á Limoges; la de Richepin á Châteauroux y, entre las plumas perezosas, entre las que no caminan mucho podemos contar las de Hervieu y Lavedan que apenas han llegado á Orleáns.

Cuanto á la pluma de Huysmans apenas si acaba de atravesar las fortificaciones de París.

Muchos conozco yo, en París y en otras partes, cuyas plumas no han salido aún de los tinteros.

¡Más vale que no salgan!

***

La propiedad (jardines y Palacio) de Malmaisen acaba de ser vendida.

Todo allí evocaba la hermosa y delicada figura de Josefina; esta encina, aquella higuera habían sido plantadas por Napoleón I y por aquellas alamedas el gran Emperador, había dado sus últimos paseos antes de ir á Santa Elena.

Esa finca representa hoy toda una época de miseria, reflejo triste de los tiempos del esplendor.

A la hora del despertar de la leyenda, cuando se resucita la epopeya napoleónica, empezamos á darnos cuenta del abandono en que ha vivido la suntuosa morada de Josefina.

En efecto, las obras de sabios escritores han glorificado la epopeya del gran Napoleón; después de los héroes hemos glorificado hasta los màs insignificantes soldados de aquella armada; los archivos y los viejos pergaminos de legendarias familias han sido escudriñados ávidamente; pero nada hemos hecho por el santuario mismo de esta gloria, nada absolutamente.

Hoy se ha vendido el palacio y los recuerdos de aquel gran hombre desaparerán entre las pequeñeces de la vida moderna.

***

La elegancia real es siempre el buen gusto.

Pero muchas personas lo suelen olvidar y se aprovechan de la libertad extrema que les deja la moda para permitirse las más ridiculas excentricidades.

El uso de la mica hace que las mujeres brillen como titilantes estrellas en fiestas y reuniones.

Otras usan las lentejuelas con tal profusión que al andar hacen un ruido como de espejos rotos; las lentejuelas de metal y de jaspe chocan entre sí, se agitan, tiemblan, y su ritmo insoportable acompaña todos sus movimientos.

Sería necesario recordar la ley estética de los contrastes para combinar con gusto el empleo de las lentejuelas. Lo que realza su mérito es el tono mate del conjunto del vestido. Entonces las lentejuelas dan á este los fugitivos brillos de luz que hacen su mayor encanto.

Están muy de moda las pequeñas blusas sin mangas, adornadas de trencillas con cabos de agremán y jaspe que marquen la unión de aquellas.

Por esta razón cualquier cuerpo antiguo puede cambiarse en nuevo con solo añadirle estos adornos que, despues de todo, resultan baratos.

Aun cuando su precio fuera elevado no sería esto un obstáculo para la mujer que, pudiendo, quiere hacerse bella ó realzar su hermosura natural.

Antonio Ambroa.

París 25 de abril de 1898.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS para 1898-99.

El ministro de Hacienda, de uniforme, ha subió anteayer á la tribuna del Congreso y dió lectura del proyecto de presupuestos del Estado para 1898 á 1899.

Los diputados se agruparon en el hemiciclo para enterarre de dichos proyectos.

La memoria que el ministro de Hacienda ha presentado á la deliberación de las Cortes las leyes económicas para el año de 1898 á 1899, comienza con una exposición en que se explica el aumento de los gastos, entre los cuales figuran, relacionados con el presupuesto de 1896 á 1897 últimamente votado por las Cortes, 61.000.000, necesarios para el pago de la anualidad de intereses y amortización de las obligaciones sobre la renta de Aduanas, emitidas por los gastos de guerra; 21.000.000 para situar fondos en el extrangero, entretenimiento de la Deuda flotante y diferencias de cambio en los pagos del Tesoro en otros paises, y 5.500.000, para atenciones de clases pasivas y otros gastos autorizados por las leyes é impuestos por la necesidad ó por las exigencias del mejor servicio.

También se esplican detalladamente los medios que se proponen para cubrir esos mayores gastos, entre los cuales figuran principalmente el aumento de los recargos transitorios, sobre las contribuciones directas é indirectas sin escepción, y el impuesto que se establece sobre el petróleo, gas y electricidad, calculado en 7.000.000 y la entrega de 30.000.000 que se esperan obtener del ministerio de Ultramar.

A continuación aparece la liquidación definitiva del presupuesto de 1896 á 1897, la aprobación del presupuesto de 1897 á 1898 y la del presupuesto estraordinario de 1891.

Las obligaciones y recursos para el presupuesto de 1898 á 1899 se calcula en las siguientes cantidades:

Gastos, 875.508.774 pesetas; ingresos, 876.014.870 pesetas; resultando un esceso en los ingresos de 506.096 pesetas.

El presupuesto estraordinario creado por la ley de 30 de agosto de 1896 y modificado por la del 10 de junio de 1897, se amplia en dos años más, aumentando en pesetas 18.000.000 ó sea hasta 90.000.000 de pesetas, el crédito para los gastos del Ministerio de Marina, y para dotarlo de los recursos necesarios se autoriza la emisión y negociaciones de valores del Tesoro en la cantidad 100.000.000 nominales, con la garantía de los minas de Almadén.

Por un proyecto especial se solicita autorización para arbitrar cuantos recursos sean precisos para el pago de las obligaciones que origine la guerra, entregándolos al ministerio de Ultramar en concepto de anticipo reintegrable.

Al efecto se autoriza al Gobierno:

1.º Para emitir Deuda del Estado ó del Tesoro con garantía de los recursos de la nación.

2.º Para aumentar las facultades de emisión de billetes al portador concedidas al Banco de España, fijando la parte que ha de conservar en sus cajas en metálico ó en barra.

3.º Para ingresar anticipos reintegrables con las compañías que tengan á su cargo el monopolio de algún recurso del Tesoro.

4.º Para exigir el anticipo de una anualidad de las contribuciones territorial é industrial.

5.º Para emitir obligaciones del Tesoro en equivalencia de las que constituyen la actual deuda flotante por el importe del saldo que resulte en fin de junio próximo de la liquidación del servicio de tesorerías, y

6.º Para convertir los títulos de la Deuda exterior en interior.

Se acompaña también un proyecto de ley sobre aprobación de los créditos concedidos por medidas gubernativas durante el interregno parlamentario y otro sobre aprobación de la quinta general de 1895 á 1896.

Finalmente, en otro proyecto de ley se propone la aprobación de las rebajas acordadas por el Gobierno en los derechos arancelarios de los trigos y sus harinas.

DE TODAS PARTES

El cinematógrafo

La Compañia general trasatlántica del Havre se propone esponer en 1900 un aparato que seguramente constituirá uno de los mayores atractivos de la Exposición universal.

M. Eugéne Pereire, presidente de la Compañia general, y M, Jaubert, han tenido la idea de combinar, en proporciones grandiosas, el cinematógrafo con el microfonógrafo Dussaud.

Esta combinación, bautizada con el nombre de «Cinemicrofonógrafo», está destinada á representar escenas de la vida marítima, especialmente de los puertos del Havre y Marsella, en plena actividad.

La ilusión causada por la proyección del cinematógrafo será completada por la audición.

El cinemicrofonógrafo Berthon-Dussaud-Jaubert, se compone exclusivamente de un cinematógrafo construido especialmente para este uso, cuyo árbol, movido por un motor eléctrico de un caballo de fuerza, pone en actividad á doce microfonógrafos.

Cuando el aparato apunta, por ejemplo, la ejecución escénica de un actor, el cinematógrafo retrata sus gestos y actitudes, mientras que los doce microfonógrafos esparcidos sobre la escena y en la orquesta apuntan ó registran el canto y el acompañamiento.

Cuando se reconstituye este doble registro, los doce microfonógrafos dando vueltas sincrónicas, transmiten al oido del espectador, mediante dos embocaduras telefónicas ocultas en el respaldo del sillón en que está sentado, el canto ó las palabras que acompañan á los gestos del actor, proyectados á su vez por el cinematógrafo.

Desde Madrid

Empiezan las gentes á propalar noticias tan pronto favorables como adversas, que al cabo resultan falsas, y bueno será no dar crédito á ninguna, buena ni mala, en tanto que no proceda de los centros oficiales.

Creer cuanto se diga sin saber de donde salió, es exponerse á sufrir grandes torturas que, en nuestro sentir, no le convienen á España. Las noticias alarmantes son más que las tranquilizadoras y, por consiguiente, la alarma nos tendría en contínuo sobresalto que para nada es bueno.

Sin duda á evitarlo tienden los que tras de una noticia desfavorable hacen que circule otra que borre la mala impresión que la anterior produjera. ¡Dios premie á los que realizan esta obra su buena intención! Pero tiene el inconveniente del desencanto que viene despues y, á la larga, dá lugar á que el espíritu público no esté á la altura de las circunstancias.

Así, pues, más que nunca conviene ahora no ser impresionables, sino tener calma para esperar la confirmación oficial de cuanto digan los informes particulares, que se inspiran, las más de las veces, en la conveniencia particular.

Lo verdaderamente práctico, el verdadero patriotismo debe consistir ahora en que cada español proceda como pueda convenir á todos los demás, seguro de que en la conveniencia de todos cada uno tiene su parte. Lo demás, el ser juguete de Fulano ó de Mengano á quienes interesa decir tal ó cual cosa, no conduce á ningún fin bueno, sino solo al que llega todo objeto que sirve para jugar: á ser despreciado ó roto cuando ya ha sido útil á quien hubo de usarlo en los momentos que le tuvo alguna cuenta.

La mayor parte de las noticias particulares vienen de Londres, y ya es sabido que los ingleses muéstranse más partidarios de los

Estados Unidos que de España. Por lo tanto, es preciso que todos tengamos precaución, á fin de no secundar los planes del enemigo con credulidades inoportunas y que pueden llegar hasta el extremo de alejar la victoria de España.

Más que ocuparnos en creer tal ó cual fantasía que parezca realidad, debe dedicarse la atención al estudio del problema que España quiere resolver con beneficio para ella.

Se trata de un asunto nacional, y parécenos que los españoles debemos fijarnos en lo que verdaderamente importa.

La suscripción pública no produce los resultados que ya debería haber producido. No dudamos que si hiciere falta dinero para la guerra, ese dinero se encontraria en España con solo pedírnoslo á los españoles; pero mejor que aguardar que llegue la necesidad para satisfacerla, mejor que esto creemos que sería dar el dinero á fin de que en un momento dado, ahora no previsto, pueda la Patria disponer de él sin la dilación que impondría el tener entonces que esperar á que se recaudase.

Mucho es posible que contribuya al escaso resultado de la suscripción patriótica, la idea que aquí tienen no pocos de que el dinero recaudado se puede invertir mal. Pero se trata de un socorro de los españoles á España; el bien ha de hacerse sin mirar á quien se hace y, en último término, aunque aquel temor tuviera sólida base, cumpliendo los españoles el deber que tienen para con su Patria se portarian como buenos ciudadanos y ante el mundo quedarian en el lugar que les corresponde y con la conciencia tranquila, al contrario de lo que les sucedería á los que hicieran del dinero del pueblo un uso indebido, que habrian de quedar suficientemente castigados con el desprecio universal y con las torturas que su propia conciencia los haría sufrir más pronto ó mas tarde.

Fijémonos, pues, en que la suscripción nacional no sube; contribuyamos todos con nuestro dinero á hacerla subir; formemos de ese modo una fortuna, necesaria para que el enemigo no realice sus infames propósitos, y en todo caso recibiremos un premio, aunque solo sea el de la tranquilidad de espíritu de que disfrutan siempre los que cumplen sus sagradas obligaciones.

Hagàmoslo así; no nos limitemos á demostrar nuestro patriotismo gritando por las calles y enarbolando banderas, que están mejor que en la mano colocadas en el castillo del Morro, y sumando monedas de cinco y diez céntimos formemos pesetas, con la suma de estas, duros, con éstos, millares de ellos, con estos millares, millones, y ya formados, coloquémoslos con el valor de España enfrente del enemigo que solo dispone de dinero y con él se considera invencible. Demostrémosle que España tambien lo tiene porque se lo dimos los españoles, y es seguro que al ver los *yankées* frente á sus *dollards* valor heróico y duros, se irán á su pais cantando bajito.

Carmón.

25 de abril de 1898.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 26

Varias

El ministro de Ultramar ha negado que Aguinaldo vaya á bordo de la escuadra norteamericana que se dirige à Filipinas.

—Los buques yankées amenazan bombardear la ciudad de la Habana, pero se duda que lo realicen.

—Se ha acercado á Marianao una división compuesta de siete buques.

—El cañonero «Ligero» batióen Cárdenas á un destroyer norteamericano que se habia acercado á dicho puerto, obligándole á retirarse.

En el Congreso

En la sesión del Congreso, el señor Uria han preguntado al Gobierno si es cierto que ha salido de Hong-Kong para Filipinas los cabecillas Aguinaldo, Llanera y otros.

Con este motivo ha propuesto un voto de censura contra el Gobierno por el pacto hecho con dichos cabecillas, permitiendo además que quedáran en rehenes dos jefes militares en garantia del cumplimiento de ese pacto.

El ministro de Ultramar ha negado en absoluto todos los estremos afirmados por el señor Uria.

Este ha contestado insistiendo en sus afirmaciones y añadiendo que quedaron en rehenes los generales Monet y Tejeiro.

El marqués de Lema ha pronunciado algunas frases muy elocuentes en honor de la memoria del señor Cánovas del Castillo, y ha pedido que constara en acta el profundo pesar de la Cámara por el trágico suceso desarrollado en Santa Agueda.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion se han adherido á las frases del marqués de Lema, y el Congreso ha aprobado por unanimidad la proposicion de éste.

El señor Llorens ha pedido el espediente de la indemnizacion Mora, el relativo á la cuestion del «Competidor» y todos los documentos diplomáticos cruzados entre España y los Estados-Unidos desde el comienzo de la guerra de Cuba.

Tambien ha pedido los espedientes de los buques de guerra comprados recientemente por el Estado.

En el Senado

En el Senado, abierta la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Montero Rios, se ha leido y aprobado el acta de la anterior y dado cuenta del despacho ordinario.

El conde de Cheste se ha adherido á la votación del Mensaje, pronunciando algunas frases patrióticas, y despues de comparar á S. M. la Reina Regente con Isabel la Católica, ha felicitado al Gobierno por no haber recibido el *ultimatum* de los Estados Unidos y al Ejército y à la Marina porque van á reverdecer los laureles de sus antepasados, recordando à la vez que hacía cuarenta y cinco años los cañones de España hicieron retroceder á una escuadra norte-americana, y ha terminado diciendo que las estrellas de los Estados Unidos van á esconderse en la manigua rodeadas de bandidos y rebeldes, y que su Marina es mercenaria y sin pátria, porque no la tiene.

El ministro de Hacienda ha dado las gracias al conde de Cheste en nombre del Gobierno por sus manifestaciones, y ha pronunciado algunas elocuentes frases.

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha felicitado por sus patrióticas palabras al conde de Cheste y ha dicho que el honor y la dignidad de España quedarán á salvo en la contienda.

El Senado ha acordado por unanimidad dar un voto de gracias al conde de Cheste.

Ha rectificado el conde de Cheste, ofreciendo su espada para combatir donde se le mande.

El señor Girona (don Manuel) ha pedido explicaciones al ministro de Hacienda sobre el pánico que hubo dias pasados en la Bolsa, diciéndose con tal motivo que no se iba á pagar el cupón.

El ministro de Hacienda ha manifestado que en la depreciación de los valores públicos con motivo de la declaración de guerra no tiene razón de ser, porque España, aún sufriendo un descalabro, será siempre España y sabrà mantener su crédito.

Han rectificado los señores Girona y ministro de Hacienda.

El cardenal Sancha ha dicho que el episcopado español está completamente de acuerdo con cuanto se había manifestado en lo que se refiere al sentimiento de la Pátria, y que todos los españoles están unidos para defender la integridad del territorio y el honor de España.

Refiriendo luego la injusticia con que han procedido los Estados Unidos atropellándolo todo para dar gusto á la patriotería de unos cuantos aventureros, ha dicho: ¿Qué se puede esperar de un país en que se tolera el linchamiento?

El cardenal Sancha ha terminado su discurso pidiendo que se agrupen todos en torno del Gobierno y de la Reina para salvar el honor de España, cuya honra tenemos todos el deber de sostener.

El ministro de Gracia y Justicia ha felicitado en su nombre y en el del Gobierno al Cardenal Sancha por sus patrióticas palabras, y ha manifestado que todos los españoles están dispuestos á salvar la honra de la nación, que es la honra de todos y la de este clero lleno de virtudes cívicas.

El señor Montero Rios se ha congratulado de que se cuente en estos momentos con otro elemento más, ó sea el del clero.

Rasgos patrióticos

La Diputación de Navarra se propone emitir láminas de 500 pesetas cada una para la suscripción nacional.

Los desertores españoles residentes en Carcasona (Francia) se proponen formar una compañía de voluntarios para ir á Cuba.

El Gobierno español dará las gracias al príncipe de Mónaco por su donativo de 10.000 pesetas para la suscrición nacional.

El Senado español contribuirá á la suscrición nacional con 200.000 pesetas.

El «Pelayo»

A las once de la mañana ha zarpado de Cartagena el acorazado «Pelayo» y se ha hecho á su tripulación una entusiasta despedida.

Despachos particulares recibidos de la Habana hablan de un desembarco de 500 hombres mandados por el cabecilla Lacret, cerca de Bucaranao y Guanabacoa, favorecidos por la escuadra del bloqueo. Una columna española ha salido en su persecución.

En Puerto Rico

En un despacho oficial de Puerto Rico se dice que no ha ocurrido ninguna novedad, que se han creado dos nuevos batallones de voluntarios y que el espíritu público sigue siendo admirable.

Ofrecimiento de lós navieros andaluces

Telegrafían desde Sevilla que las compañías navieras de Ibarra, Espaliu, Mac-Andrew y la Sevillana han ofrecido al Gobierno para la flota auxiliar todos los barcos que tienen, los cuales pasan de 50.

Dichas compañías han decidido tener sus barcos listos para zarpar dos horas después de recibir aviso del Gobierno para ello.

Un cartel de desafío

El teniente de navío don Ramón de Carranza, agregado naval de la legación de España en Washington, antes de marchar dirigió un cartel de desafío al cónsul de los Estados Unidos en la Habana, M. Lee, y al al comandante del «Maine», capitán Sigsbee, con motivo de sus declaraciones en la información relativa à la voladura del referido buque. No se ha recibido todavía la contestación de M. Lee, ni del capitán Sigsbee.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Coliflor en vinagreta.—Lomo de ternera á la flamenca.—Lebrato al minuto.—Pôstres.—Café.

COMIDA

Sopa à la española.—Filetes de tenca á la marinera.—Jamón con guisantes.—Gallina á la marengo.—Natillas merengadas.—Postres.—Café.

Coliflor en vinagreta.—Cocida la coliflor y escurrida, saltéese en una sartén para que se evapore el agua que contenga y alíñese con una salsa de huevos duros espachurrados con aceite, vinagre y un poco de cebolla picada. Se guarnece el plato con rodajas de huevos duros, y se sirve.

Filetes de tenca á la marinera.—Se cuecen rápidamente en agua las tencas y se las sacan los filetes colocándolos en una fuente que vaya al horno. Rocíese el manjar con aceite muy fino y frito de antemano, y se añade una copa de vino blanco, la sazón necesaria y un poco de peregil recortado. Se cubren con pan rallado y se pone el plato en el horno. A media coción se vierten sobre la superficie unas gotas de aceite batido para que se tueste al «gratin» por igual.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

El primer imponente en el Banco de España en esta ciudad para la suscripción nacional, ha sido el catedrático de este Instituto don Narciso Xifre y Masmitjá por la cantidad de 50 pesetas.

El administrador de loterías de Bañolas don Gerónimo Bartra, ha ofrecido contribuir con 25 pesetas.

—La Guardia civil del puesto de Portbou detuvo á la una y media de la tarde del lunes á un sujeto indocumentado que dijo llamarse Juan Fábrega Viñas, de 70 años de edad, casado y separado de su esposa, natural de Terradas, que se dedicaba á recolectar limosnas para la ermita de Santa Lucía, de La Junquera, ocupándole en su poder la citada imágen debidamente acondicionada en un camarín de madera, 20 pesetas en plata y otros objetos de insignificante valor.

Dicho sujeto, como recordarán nuestros lectores, estaba reclamado por el señor gobernador civil de la provincia à instancia del alcalde de La Junquera.

—Con verdadera animación ha celebrado su tradicional féria de San Jorge el pueblo de Corsá.

—El inspector de Vigilancia de Portbou, don Luis Ortega Alonso, segundo teniente de la reserva gratuita del Arma de Caballería, en patriótica instancia se ha ofrecido al señor ministro de la Guerra para ocupar los puestos de mayor peligro para combatir á los yankees.

—El vecino pueblo de Ullastret celebrará mañana la fiesta de San Pedro Mártir, teniendo contratada al efecto la orquesta «La Principal», de la Bisbal.

—Para ayer estaba señalada en la sala segunda de la Audiencia de Barcelona, la vista de un pleito seguido por el juzgado de esta ciudad á instancia de don Sebastian Falaguera contra don Mariano Galceràn.

—Ha sido destinado al Regimiento de San Quintín el primer teniente don José Molinos Campos.

—Hoy probablemente se repartirá en esta ciudad el correo de Cuba.

—Varios pueblos vecinos han acerdado suspender por ahora las fiestas mayores y contribuir á la suscripción nacional con el importe de los espectáculos proyectados con aquel motivo.

—Han llegado á Rosas 70 soldados del cuarto regimiento de zapadores minadores al mando de un oficial.

Dicha fuerza montará los cañones de una poderosa batería que defienda aquella costa contra posibles ataques de buques yankées.

—El acto de inauguración de la Féria Concurso Agrícola se celebrará el próximo domingo á las cuatro de la tarde en Barcelona.

—El segundo teniente don Aurelio Mariño Estrada ha sido destinado al Regimiento de Guipúzcoa.

—Del dia 1.° al 15 del próximo mes de mayo se cobrarán en esta ciudad las contribuciones territorial é industrial.

—Ha quedado constituido el sindicato de obligacionistas de la Compañía Ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia.

Los obligacionistas depositarán los títulos de sus créditos en el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Mercantil.

—Ha contraido matrimonio en Barcelona el joven abogado de Santa Coloma de Farnés don José Maria Bofill, al que damos la enhorabuena.

—Al padre del soldado Francisco Oliver, fallecido en la isla de Cuba, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas.

—Dentro de breves dias saldrá de esta ciudad para Buenos Aires el reverendo don Francisco Verdaguer, al que deseamos un buen viaje.

—Mañana celebrará su fiesta mayor el pueblo de San Pedro Pescador con funciones religiosas, bailes y sardanas, y el 30 de abril y 1 y 2 de mayo el pueblo de Montagut. Para todas estas fiestas mayores está contratada la orquesta de Castelló de Ampurias, dirigida por el maestro señor Agramunt.

—Ayer oimos decir que en un molino cercano á esta capital, había ocurrido una desgracia por haber sido cogido por una correa de la máquina un mozo del mismo. Damos la noticia á título de información.

—La Liga Catalanista de Bañolas, se propone por medio de una suscripción adquirir y restaurar el palacio y templo de los Condes de Besalú, monumento conocido con el nombre de Santa María.

—El señor juez de instrucción de este partido, en la causa sobre defraudación á

la Hacienda contra Benigno López y otro, cita y llama á don Ricardo Gutierrez Retortillo, oficial segundo que fué de la Aduana de Portbou y hoy de ignorado paradero, para que dentro octavo dia, comparezca ante este Juzgado para la práctica de una diligencia.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia del Hospital los funerales en sufragio del alma del hermano don Miguel Taberner Babot, superior de los Hermanos de la Caridad del Hospital provincial.

El Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de la Diócesis, ha concedido 40 dias de indulgencie por cada misa, comunión ó parte de Rosario que se ofrezca por el alma del finado.

—La acertada disposición dictada por el señor Boxa de que los carruajes no transiten por las calles de la ciudad sin luz, vá olvidándose por algunos conductores.

Trasladamos la noticia al señor alcalde.

—El Círculo católico de obreros celebrará la tarde del domingo próximo junta general.

—El capitan don Juan Portabella ha sido destinado á esta Zona.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se ha publicado en el *Boletin Oficial* el siguiente anuncio:

«Por R. O. de 19 del que riege (D. O. n.° 85), se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar por enfermos para continuar sus servicios en la Península, sean destinados à cuerpo y queden en situación de licencia ilimitada, atendiendo al restablecimiento de su salud, hasta tanto se disponga su incorporación á filas; á cuya situación de licencia ilimitada, pasan desde luego los individuos de la expresada procedencia que se hallan en la actualidad disfrutando licencia ó prórroga por enfermos, á escepción de los que despues de haberse incorporado hubiesen obtenido dicha licencia hallándose en los hospitales militares.

«En su consecuencia, los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, se servirán tener presente lo resuelto y manifestar á cuantos individuos de dicha procedencia se hallen en sus respectivas localidades, sin que hubiesen llegado à incorporarse despues de su regreso de Ultramar, que quedan con licencia ilimitada hasta nueva orden.»

—Para la vacante de canónigo que en esta Santa Iglesia Catedral ha quedado con motivo del fallecimiento del doctor señor Delclos, ha sido nombrado el reverendo don Alejo Llorens, beneficiado de dicha iglesia y ayuda de cámara de nuestro prelado.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

—El Claustro de este Instituto, en sesión de ayer acordó ceder un día de haber mensual mientras dure la guerra con los Estados Unidos, para el fomento de la Marina y gastos de guerra; abrir una suscrición entre los alumnos y dependientes para el mismo objeto, é invitar á los directores de los colegios á que se asocien á la misma.

—La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á las oficinas de Hacienda para que desde ayer hasta el 4 de mayo inclusives, admitan redenciones del servicio militar por mil quinientas pesetas á los excedentes de cupo del reemplazo de 1897, llamados al servicio por reciente disposición del Ministerio de la Guerra.

—En el término de Foxá y á orillas del Ter ha aparecido el cadáver del desgraciado joven que pereció en Flassá por haber zozobrado la barca en que pasaba á un sujeto, el cual se salvó, como ya hemos dicho á nuestros lectores, milagrosamente.

—En la iglesia del Mercadal se celebrarán hoy solemnes funerales en sufragio del alma del que fué estimado amigo nuestro y abogado de este Colegio, don Hortensio Bajandas Montaner.

—Ayer tarde un caballo que salió desbocado pasó por la plaza del Grano con vertiginosa carrera, siendo un milagro que no fuesen atropellados varios chiquillos que se hallaban jugando en dicho sitio.

El caballo fué detenido por el guardia municipal Paulino Carné, que en aquel preciso momento pasaba por dicha plaza.

—La noche del 23 al 24 del actual fueron arrancadas 600 cepas de dos viñas del término de Castelló de Ampuriás, de la propiedad del alcalde de Rosas don Pedro Barceló.

—El representante en esta ciudad de la Compañía F. «Singer» de máquinas de coser nos ruega hagamos público que dicha casa no es norteamericana como equivocadamente se cree, si no de un súbdito inglés establecido en España de más de 30 años y que sus empleados son todos españoles y como á tales, ademas de adherirse á la protessa contra los *yankees*, desean contribuir á la suscrición nacional y ofrecen un dia de haber sin perjuicio de hacer en adelante lo que exijan las circunstancias.

Amor y patriotismo

—¡Me marcho, madre, à la guerra;
harto sentiré tu llanto;
¡pero sufre España tanto
por ese cacho de tierra!
—¡Quedarme sin tu compaña...!
¿A qué un amor tan prolijo?
—Madre, porque soy buen hijo
para tí y para la España.
—¡Ah, hijo! Muerto tu padre
debes quedar á mi lado.
—Defender la Patria, madre,
es un deber muy sagrado.
—Pues siendo tu marcha cierta,
cuando estés en tierra estraña
tomarás por madre á España
que la tuya estará muerta.
Pero muerta de dolor
en aras de tu cariño,
porque el viejo como el niño
necesitan del amor.
Vé lo que mejor te cuadre...
¿No me respondes? ¿Te alejas?
—Sí, madre, que al fin sus quejas
son las quejas de una madre.
Dos deberes que cumplir
hoy me impone la conciencia;
allí, vencer ó morir,
aquí, estar en tu presencia.
Permaneciendo á tu lado
no cumplo con la nación:
...toma tu mi corazón
y todo queda salvado.
Ahora; madre, á la batalla
que en su tumba está la gloria,
y el crugir de la metralla
será voz de tu memoria.
—El Señor vaya contigo
y premie tu valentía;
como madre te bendigo...
¡sálvale Vírgen María!

. . . .

Manuel Fernandez.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Pablo de la Cruz cf. y fr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas de los pobres

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Función para hoy jueves 28 abril 1898
(8.ª de abono)

La chistosa pieza catalana,
PARELLS Y SANÁS
La comedia en 2 actos,
ZARAGUETA
A las 9 menos cuarto.

salimos á salvo. ¡Bendito y alabado sea el Señor! Bendito en su justicia! ¡bendito en su misericordia! ¡bendito en la muerte! ¡bendito en la salud! y bendito por la eleccion que se ha dignado hacer con nosotros! ¡Ah! ¿Con qué otro fin lo habrá querido, hijos mios, sino con el de retener para si á una pequeña grey, amaestrada por las tribulaciones, y enfervorizada con el agradecimiento, para que penetrándonos mejor de que la vida es un beneficio suyo, hagamos de ella el aprecio que merece un don que debemos á su bondad infinita, y la empleemos en obras que podamos ofrecerle; y últimamente, para que la memoria de nuestros padecimientos nos haga más compasivos y benéficos para con nuestro prójimo! Edifiquemos entre tanto con nuestro ejemplo á éstos en cuya compañia hemos padecido, temido y esperado, y entre los que dejamos amigos y parientes, y los cuales todos, al cabo son hermanos nuestros: entre estos, pensemos especialmente en aquellos que nos verán pasar, y á quienes acaso servirá de consuelo el pensar que algunos salen vivos y sanos. ¡No permita Dios que descubran en nosotros un gozo desmedido por habernos libertado de una muerte, contra la cual ellos luchan todavia! Hagámosles ver que nos marchamos dando gracias por nosotros y rogando por ellos, y ofrezcámosles motivo para que puedan decir: «estos, aun fuera de aqui, se acordarán de nosotros, é implorarán la clemencia del cielo para estos pobres desgraciados». Empecemos desde este viaje, desde estos primeros pasos, una vida toda de caridad. Los que habeis adquirido vuestro antiguo vigor, ofreced un brazo fraternal á los débiles: ¡jóvenes, sostened á los ancianos! Los que habeis quedado sin hijos, ved al rededor de vosotros cuántos han quedado sin padres: sedlo para ellos, y esta caridad, al paso que lavará vuestros pecados, mitigará tambien vuestros dolores.»

Aqui un sordo murmullo de gemidos y sollozos que se

en él los corvos dedos, todos amoratados y negros por la punta.

¿Le ves? dijo el capuchino á Renzo en voz baja: puede ser castigo, puede ser misericordia, pero el sentimiento que experimentes ahora por ese hombre que tanto te ha ofendido, será el mismo con que Dios te mirará en el tremendo dia. Bendicele, pues, y serás bendecido!.. Hace cuatro dias que ha entrado aqui como lo ves, sin dar indicios de sentir ni conocer nada. Quizá el Señor está dispuesto á concederle una hora de arrepentimiento; pero querrá que tú se lo ruegues: quizá quiere que tú con la inocente Lucia, intercedais por él: quizá quiere conceder la gracia en virtud de las oraciones de un corazon afligido y resignado; quizá depende sólo la salvación de ese hombre y la tuya, de una muestra sincera de tu perdon, de tu compasion, y... de tu amor.

Calló el padre Cristóbal, y juntando las manos, bajó sobre ellas la cabeza, como para rezar: lo mismo hizo Renzo. A poco de estar en aquella postura, oyeron el tercer toque de la campana. Recobráronse ambos, y segun lo acordado, salieron; pero ni el uno hizo preguntas, ni el otro pretestas; sus rostros hablaban más elocuentemente.

—Vete ahora, dijo el fraile, y vete preparado para cualquier sacrificio, y á alabar al Señor, cualquiera que sea el resultado de tus indagaciones. Sea el que fuere, no dejes de venir á comunicármelo, que juntos alabaremos despues á Dios.

Aqui sin decir más se separaron; el uno volvió al sitio de donde habia venido, y el otro se dirigió á la capilla, la cual sólo distaba un tiro de piedra.

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 27 Abril 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.
Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona

Efectos públicos	Fin
Interior.	46 60
Exterior.	59 60
Amortizable contado.	56 00
Billetes Cuba 1896 id.	59 00
» » 1890 id.	48 00
Obligaciones Aduanas id.	68 50
Acciones	
Banco Hispano Colonial.	00 00
Ferro-carril Norte España	19 15
Id. Barcelona Tarragona y Francia.	18 40
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.	0 00
Obligaciones.—Contado.	
F-C. Tar.ª B.ª y F.ª 6 por 100.	64 00
» » 3 por 100.	34 00
» » no hipotecadas.	00 00
» Almansas 5 por 100.	00 00

PARIS.	Proxim.
Renta exterior..	34 75
Acciones F. C. Norte España.	00 00
GIROS.	
Paris.	74 50
Londres.	44 20

CUPONES

vencimiento 1.º de Abril de 1898

Interior y amort. 0'00 por 100.	Daño.
Exterior 00'00 por 100.	beneficio
Cubas 00'00 por 100.	Id.

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde	
Barcelona.	8'48 id.	7 mañana	y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id.	y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.	
Olot y su línea..	5'30	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id.	y 6 tarde
Amer y su línea.	6'30 m.	10 id.	
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.	
Estañol id.	7 id.	10 id.	

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

CAPÍTULO XVI

El Encuentro

Quién hubiera dicho á Renzo pocas horas ántes que, en lo más critico de pesquisas, y en los momentos dicisivos y de más duda, su corazon habia de andar dividido entre Lucia y D. Rodrigo: y sin embargo, la cosa era asi. El aspecto que presentaba el pobre caballero cuando él le vió, se asociaba á todas las imágenes, ya agradables, ya tristes, que en aquel tránsito le ofrecian sucesivamente el temor y la esperanza; y las palabras que óyo á los piés de la tarima de D Rodrigo resonaban en medio de la penosa disyuntiva en que luchaba su mente, y no podia concluir una súplica al cielo por el feliz resultado de su empresa, sin que tuviese relacion con la que empezó en aquel sitio, y que el toque de la campana vino á interrumpir.

La capilla octógana que sobre gradas se eleva en medio

— 339 —

del lazareto, en su primitiva construccion estaba abierta por todos lados, y se sostenia únicamente sobre columnas y pilares, formando cada frente un arco éntre dos intercolumnios. Por dentro corria un pórtico, que daba vuelta á la parte de fábrica que propiamente podia llamarse iglesia, compuesto sólo de ocho arcos sostenidos por pilastras correspondientes á las exteriores, y cubierto todo él con una cúpula; por manera, que el altar colocado en el medio, podia verse desde todas la ventanas interiores del recinto, y aun desde todos los puntos del área.

Apénas echó á andar Renzo, cuando divisó en el pórtico al Padre Félix, puesto bajo el arco del medio que mira á la ciudad, y delante de él reunida al pié de las gradas toda la gente; y conoció por los ademanes del religioso, que ya habia empezado el sermon.

Al cabo de mil vueltas, y revueltas logró Renzo llegar á la cola del auditorio, como se le habia prevenido; y entónces se paró para recorrerle con los ojos; pero no pudo divisar sino una piña, y pudiéramos decir, un empedrado de cabezas, de las cuales habia en el medio cierto número, cubiertas con pañuelos unas, y otras con velos. Alli fijó la vista con mas atencion; pero no pudiendo distinguir los semblantes, la dirigió á donde todos los demás tenian puesta la suya. Dejóle admirado y conmovido el venerable aspecto del orador, y con la parte de atencion que aun podia aplicar á su discurso, estuvo escuchando el trozo siguiente:

«Consagremos, hermanos mios, un pensamiento á mil y mil individuos que han salido por esa puerta, decia el padre Félix, señalando con el dedo la que conducia al cementerio llamado de San Gregorio, que entónces estaba reducido á una inmensa zanja: echemos una mirada á los mil y mil que aun quedan aqui, sin saber por dónde saldrán, y dirijamos otra luego sobre nosotros; que tan pocos somos, y que